

# **Sindicato de profesores: En la Lucha no hay vacaciones**

Con ocasión del compartir entre los educadores agrupados en el Sindicato de profesores del estado Falcón, se abordó al profesor Osmundo Revilla, quien manifestó la incomodidad que está cundiendo entre los educadores a causa de la violación de la convención colectiva, en cuanto al pago de la primera quincena la cual debe hacerse efectiva los días 10 de cada mes y hasta la fecha aún no se ha hecho efectiva.

«Hacemos un llamado al gobierno regional y nacional en cuanto al cumplimiento del contrato entre los educadores activos y jubilados para el pago del bono vacacional y recreacional como corresponde cada año», declaró Revilla.

Aprovecho la cobertura de este medio para convocar a los educadores a que organicen sus planchas para participar en la próxima escogencia de los directivos del sindicato, aprovechando la liberación que ha dado el CNE para elecciones en los diferentes sectores sindicales.

Magaly Hassan

CNE 14356